



MEMORANDO

Bogotá, D.C. 7 de mayo de 2019

PARA: Dra. ÁNGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
Alcaldesa Local Engativá

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento implementación SIPSE Localidades

Respetada Doctora,

Teniendo en cuenta las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías de la entidad, a continuación se presentan los resultados evidenciados en el seguimiento de la implementación del SIPSE Localidades:

Objetivo: Realizar la verificación del cumplimiento en la implementación del Sistema de Información para la Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión Local (SIPSE Local).

Objetivos específicos:

Verificar la estadística y análisis de las estaciones (estados) en las cuales se encuentra la totalidad de procesos cargados por la alcaldía local.

Verificar de manera aleatoria los procesos y su estado en el SIPSE con el fin de identificar atrasos o desactualización de la información.

Verificar la coherencia, oportunidad y claridad de los procesos en el sistema de información SIPSE y el sistema SECOP.

Alcance: Verificación la implementación del SIPSE Local de las 20 alcaldías locales (corte de reporte de la información a 29 de abril de 2019)

Criterios:

- Resolución 288 de 2018 "Por la cual se adopta el Sistema de Información para la Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión Local (SIPSE Local) y se adiciona la Resolución 803 de 2006"
- Procedimiento GCO-GCL-P001 para la Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Local
- Procedimientos GCO-GCI-P001 para la adquisición y administración de bienes y servicios



Resultados de la verificación realizada

- **Análisis por estación**

A continuación se presenta la distribución del estado en el sistema SIPSE de los 138 procesos que se encuentran registrados por la alcaldía local:

Nro.	Estación	Cantidad de procesos por estación	Cantidad contratos por estación	Porcentaje de contratos por estación
1	Póliza - cargue	42	89	31%
2	Solicitud nuevo proceso - contratación	37	79	27%
3	Cargue contrato - contratación	25	52	18%
4	Ejecución contrato	13	32	11%
5	CDP- expedición	15	22	8%
6	Contratación - jurídica	7	7	2%
7	Respuesta asistencia técnica (local)	3	3	1%
8	Respuesta no hay (local)	3	3	1%
9	Aprobación gerente de proyecto	1	1	0,3%
Total general		146	288	100%

FUENTE: Elaboración propia OCI Sistema de Información para la Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión Local (SIPSE Local)- Corte 29 de abril de 2019

Se observan 146 proceso cargados en SIPSE que tienen un total de 288 personas o contratos asociados, evidenciando que el 11% de estos contratos se encuentran en ejecución, los restantes se encuentran en distintas estaciones que aleatoriamente fueron analizadas:

- **Póliza cargue**

A continuación se presentan los resultados de la verificación aleatoria realizada a los procesos que se registran en esta estación, la cual registra 42 procesos y 89 contratos asociados:

Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
34939	Edna León En esta estación desde el 9-04-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 14384 del 14-01-2019 CDP: Nro. 19809	Se observa en SECOP el contrato CD-002-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 499 Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: Firmada, escaneada y cargada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20191500227643
Fecha: 07-05-2019



Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
		Contratos: Nro. 002-2019 (Gómez Mosquera Nayiver) RP: Nro. 499 Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Ejecución: Pagos 1, 2 y 3 cargados Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP.
35402	Edna León En esta estación desde el 8-04-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 14666 del 17-01-2019 CDP: Nro. 518 Contratos: Nro. 025-2019 (Cárdenas Pinzón Yolima) RP: Nro. 527 Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Se observa en SECOP el contrato CD-025-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 527 Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: Firmada, escaneada y cargada Ejecución: Pagos: 2 y 3 cargados Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP.
34868	Edna León En esta estación desde el 9-04-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 15033 del 23-01-2019 CDP: Nro. 601 Contratos: Nro. 045-2019 (Sarmiento Ballesteros Ramiro) RP: Nro. 540 Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Se observa en SECOP el contrato CD-045-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 540 Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: No se evidencia cargada Ejecución: Pagos: 1, 2, 3 y 4 cargados Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP. <u>Importante verificar y cargar el acta de inicio.</u>
34839	Edna León En esta estación desde el 9-04-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 14381 del 14-01-2019 (para 9 personas) CDP: Nro. 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620 Contratos: Nros. 074, 082, 095, 132, 133, 134, 152. De los cuales se revisa el Contrato Nro. 082-2019 (Rodríguez Aponte Jaime) RP: Nro. 587 Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Se observa en SECOP el contrato CD-082-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 587 Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: No se evidencia cargada Ejecución: Pagos: 1 y 2 cargados Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP. <u>Importante verificar y cargar el acta de inicio.</u>

FUENTE: Elaboración propia OCL, tomado de Sistemas SIPSE y SECOP



De los 42 procesos en estación "Cargue Póliza", se tomaron cuatro aleatoriamente, de los cuales se observó que todos se encuentran en ejecución de acuerdo a la verificación realizada en SECOP. Lo anterior indica que se está incumplimiento en el uso e implementación del SIPSE como herramienta transaccional hasta la ejecución contractual.

Se deben revisar todos los procesos que se encuentran en esta estación y actualizar la información, con el fin de subsanar el incumplimiento evidenciado.

- **Solicitud nuevo proceso - contratación**

A continuación se presentan los resultados de la verificación aleatoria realizada a los procesos que se registran en esta estación, la cual registra 23 procesos y 37 contratos asociados:

Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
34815		<p>En SIPSE se observa que el proceso cuenta con:</p> <p>NOHAY: Nro. 15462 del 28-01-2019 CDP: Nro. 633 Contratos: Nro. 064-2019 (Fique Pinilla Judith) RP: No cargado Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada</p> <p>Se observa en ruta la observación de "No se puede completar cargue de RP y se devuelve a la estación – Solicitud nuevo proceso de contratación, lo que evidencia un error en el uso de la herramienta</p>	<p>Se observa en SECOP el contrato CD-064-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 560 Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: No se evidencia cargada Ejecución: Pagos: 1 y 2 cargados</p> <p>Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP. <u>Importante verificar y cargar el acta de inicio</u></p>
37267	<p>Luis Vergara</p> <p>En esta estación desde el 8-04-2019</p>	<p>En SIPSE se observa que el proceso cuenta con la iniciación del proceso, el cual fue enviado para NOHAY y devuelto desde el 21-03-2019.</p> <p>La observación indica: "en el SIPSE no se ha realizado la anulación de los CDP, ni se ha realizado el cargue al proceso 35081 de los contratos, por lo cual hasta que estas dos cosas no estén no se puede realizar a la expedición</p>	<p>Se observa que el proceso fue devuelto porque ya había sido creado con el Nro. 35081, el cual todavía mantiene vigentes los CDP expedidos, hasta tanto permanecerá en esta estación.</p> <p>Se observa un inadecuado uso de la herramienta y toma de acciones para el adecuado avance de los procesos</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191500227643

Fecha: 07-05-2019



Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
		del certificado de no existencia de personal La solicitud de proceso ha sido Devuelta”.	
35081	Edna León En esta estación desde el 26-03-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 15444 del 28-01-2019 CDP: Nro. 652, 653, 654 vigentes Contratos: No cargado RP: No cargado Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada Se observa en ruta la observación de “No se puede completar cargue de RP y se devuelve a la estación – Solicitud nuevo proceso de contratación, lo que evidencia un error en el uso de la herramienta	Se observa proceso devuelto a solicitud de nuevo proceso sin ninguna gestión adicional, como se observa en proceso Nro. 37267 se está en espera de anulación del proceso para continuar el trámite en dicho proceso. Se observa un inadecuado uso de la herramienta y toma de acciones para el adecuado avance de los procesos, para el caso del Nro. 35081, deben anularse los CDP y solicitarse inactivación del proceso en SIPSE

FUENTE. Elaboración propia OCI, tomado de Sistemas SIPSE y SECOP

Se observa que hay proceso en esta estación que han sido re-enrutados por algún inconveniente pero no continuaron el proceso en SIPSE, lo que evidencia incumplimiento en cargue y uso de la herramienta transaccional SIPSE lo que queda evidenciado en contratos que se encuentran en ejecución en SECOP y en SIPSE están en la estación analizada en este ítem.

Se observa uso inadecuado de la herramienta y inoportuna toma de acciones frente a los procesos que son devueltos y no gestionados, lo que puede traeré consigo atraso en las actividades a contratar y por ende a metas de la alcaldía local, por lo que se recomienda revisar procesos en esta estación y dar continuidad a aquellos que se encuentre sin gestión.

- **Cargue contrato**

Se evidencian en esta estación 25 procesos y 52 contratos asociados, los cuales se verificaron de manera aleatoria:

Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
35529	Sebastián López En esta estación desde el 21-04-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 14326 del 11-01-2019 CDP: Nro. 639	Se observa en SECOP el contrato CD-139-2019, el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: Nro. 656



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191500227643

Fecha: 07-05-2019



Nro. proceso SIPSE	Responsable actual	Verificación SIPSE	Observaciones
		Contratos: Nro. Sin información RP: No cargado Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: No se evidencia cargada Ejecución: Pagos: 1 cargado Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP. <u>Importante verificar y cargar el acta de inicio</u>
35337	Edna León En esta estación desde el 19-03-2019	En SIPSE se observa que el proceso cuenta con: NOHAY: Nro. 14354 del 14-01-2019 (2 personas) CDP: Nro. 575, 576 Contratos: Nro. Se evidencia cargue de un contrato (Morales María del Pilar) RP: No cargado Póliza: No cargada Minuta: No evidenciada	Se observa en SECOP el contrato CD-201-2019 (Jorge Mario Plata), el cual cuenta con NOHAY y CDP que coincide con los documentos asociados al proceso SIPSE. Registro Presupuestal: No cargado Póliza: Cargada y aprobada Acta de inicio: Firmada y cargada Ejecución: Pagos: 1 y 2 cargados Lo anterior indica que este proceso se ha surtido por fuera de SIPSE y están en ejecución en SECOP.

FUENTE: Elaboración propia OCI, tomado de Sistemas SIPSE y SECOP

Se observan procesos en cargue de contrato que ya están en ejecución, cuenta con acta de inicio formalizada y con cuentas de cobro tramitadas, lo que evidencia el continuo incumplimiento en el uso del SIPSE en tiempo real como herramienta transaccional.

Es prioritario revisar y poner al día los procesos que se encuentran en cargue de contrato y actualizar a la correspondiente estación de "Ejecución contrato".

CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES

- Se evidencia solo el 11% de los procesos cargados por la alcaldía local en SIPSE en estado de "ejecución contrato" y el restante 89% en distintas estaciones intermedias, las cuales verificadas de manera aleatoria permiten evidenciar el incumplimiento de lo dispuesto en la resolución 288 de 2018 la cual estipula en el artículo octavo que: *"Las alcaldías locales deberán tener toda la información correspondiente a los módulos que la herramienta SIPSE contenga, conforme a su implementación. A partir del 1 de enero de 2019 la herramienta SIPSE será alimentada en tiempo real, por lo que la información que allí repose debe estar actualizada"*. Se detalla en el cuerpo del presente informe el sustento de las situaciones evidenciadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191500227643

Fecha: 07-05-2019



- Se observan procesos en estado inicial que han tenido devoluciones entre estaciones y se encuentran en la primera estación del flujo en la actualidad, sobre las cuales es importante verificar si se están atrasando actividades relevantes por el no avance en los procesos o son actividades que ya fueron cubiertas por otros procesos, con el fin de que se tomen las medidas correspondientes.
- Si bien se da uso a los documentos del sistema de gestión, no se observa la aplicación de los formatos y documento generados en el sistema como el clausulado, acta de inicio y certificaciones de supervisión, por lo que es importante verificar la generación de estos documentos y su aplicación.

Se recomienda la revisión del presente informe y la socialización del mismo a los intervinientes del proceso, toda vez que es *responsabilidad de todos los servidores públicos y colaboradores de la alcaldía local, conocer su rol dentro del proceso y del sistema, al igual que velar por su correcta y oportuna gestión y utilización. (Art. 7 Resolución 288 de 2018)*

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Olga Milena Corzo E 

Revisó y Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo 